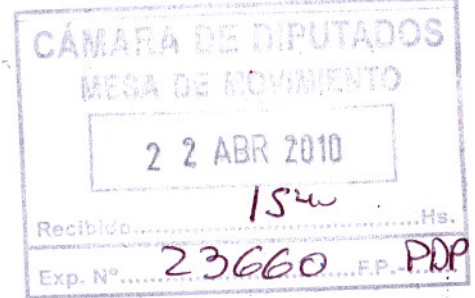




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, proceda a designar un cargo de portera para la Escuela de Educación Secundaria N° 554 de la localidad de Chapuy, en el departamento General López.

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Esta institución fue creada a fines de 2008 y está en funcionamiento desde el ciclo lectivo 2009, desde entonces la Comuna de dicha localidad se ha hecho cargo del gasto que genera contratar al personal de limpieza con que cuenta la escuela en el presente ciclo, por ello es importante que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación proceda a incorporar el cargo solicitado a los efectos de cubrir las necesidades básicas de esta escuela.

Es de fundamental importancia que este centro de estudios cuente con la asignación de un nuevo personal de servicio para beneficiar el cumplimiento de las normas de higiene básicas a favor de la mejor convivencia del establecimiento.

Asimismo es necesario lograr la creación de cargo de portera, a los fines de evitar que este establecimiento entre en un colapso sanitario por incapacidad operativa (falta de personal) y económica (imposibilidad para afrontar un sueldos por parte de la Comuna).

Por lo tanto creemos conveniente revertir esta situación, para que no se resienta el camino que debemos transitar para llegar a una verdadera calidad educativa y excelencia en la escuela pública.

Por expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial